

2º CUATRIMESTRE 2024
ELECTIVAS
LICENCIATURA EN TURISMO

1- Juventudes y políticas públicas (Docente a cargo: D. Beretta - R. Trincheri – F. Laredo). Día y horario de cursado: Miércoles 15 a 18 hs.

El Seminario inició su dictado en el año 2008 para las carreras de Ciencia Política, Comunicación Social y Trabajo Social. Propone resignificar la mirada con la cual se aborda a las juventudes, e identificar los límites que imponen determinadas estructuras para reconocer la heterogeneidad del sujeto de política juventudes. Entendiendo a las juventudes como una construcción sociocultural, se comprende que las vivencias de las juventudes en las ciudades en América Latina, se corresponden con distintos signos y analizadores de acuerdo al desarrollo de los momentos histórico, sus entramados culturales/urbanos y las diversas perspectivas de las políticas públicas. En este sentido el Seminario “Juventudes y Políticas Públicas” se interroga sobre el estado del arte de las políticas locales de juventud en las ciudades latinoamericanas, la construcción de la institucionalidad pública en temas de juventud en lo local, el ejercicio de la ciudadanía joven en los espacios públicos, las disputas de los jóvenes como actores sociales en los territorios materiales y simbólico y su influencia en la política públicas juveniles. Es un horizonte del curso además estimular la construcción de nuevos dispositivos públicos en la ciudad que aporten al acotamiento de las desigualdades y a la construcción colectiva de nuevos paisajes de ciudadanías.

2- Memoria, Identidad y Política: Discursos y construcciones de sentido en torno a la última dictadura cívico-militar. Docentes a cargo: Tomás Labrador y Sabrina Gullino Valenzuela Negro. Día y horario de cursado: Lunes 17 a 20 hs.

Este seminario propone recuperar la lectura política de nuestra historia reciente, posicionándose como una herramienta para continuar construyendo memoria apelando como dispositivo a la deconstrucción de los sentidos comunes vinculados a los crímenes perpetrados en nombre de la “patria” por parte del Estado en el marco de la última dictadura cívico-militar argentina. Desde esta perspectiva propone al alumno un recorrido teórico-práctico, a partir de los ejes conceptuales de memoria, identidad y política, no ofreciendo respuestas ni discursos homogéneos ni acabados, sino que se apuntará a una reflexión crítica acerca de las causas, los porqués de la violencia política, el terrorismo de Estado y los diversos discursos y sentidos construidos que conviven en

nuestra sociedad; en función de generar espacios de reflexión y producción colectivos para trabajar sobre los principales núcleos conceptuales ya mencionados. Por último, el trabajo de deconstrucción de la memoria y la identidad, dos ejes en constante tensión, buscarán ser abordados desde dos perspectivas diferentes: la jurídica y la comunicacional.

3- Introducción a la perspectiva de género (Docente a cargo: M. Camusso). Día y horario de cursado: Martes 14.30 a 17 hs.

La propuesta de este asignatura electiva/seminario se articula en torno a la reconstrucción de una genealogía del feminismo y sus principales aportes a la teoría social. El recorrido se presenta organizado en tres ejes temáticos analíticamente diferenciables, aunque indisolublemente ligados. En una primera parte, se realiza una revisión del feminismo en tanto movimiento político y social. Con ello se pretende situar sus aportaciones teóricas en articulación con los contextos políticos y sociales que les dieron origen, así como visibilizar el protagonismo del movimiento feminista en procesos históricos, sociales y políticos.

Asimismo, se abordan algunas claves interpretativas para comprender los problemas sociales más acuciantes tales como las violencias sexistas, la división sexual del trabajo, la economía de cuidados, los derechos sexuales y reproductivos, entre otros. Toda la propuesta se sostiene en la crítica al androcentrismo científico que revisa los presupuestos a partir de los cuales hemos aprendido a pensar que hemos incorporado como formas “válidas” o “legítimas” de producir conocimiento, e incluso de determinar aquello que es cognoscible, o, mejor, que *merece* ser conocido.

4- Geopolítica Latinoamericana y Argentina. Docentes a cargo: Olga Saavedra y Carlos Da Silva. Día y horario de cursado: Lunes 16 a 19 hs.

Con motivo de los cambios de planes de estudios en las carreras de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales, además, la formulación de una asignatura electiva en la malla curricular de Relaciones Internacionales se corresponde con la necesidad de un pensamiento estratégico multiescalar. Asimismo, hace que la presente propuesta sume algunos criterios de reflexión crítica capaces de aportar al perfil profesional con vistas a la futura inserción laboral de aquellas personas que están transitando sus formaciones de pre-grado académico.

Cuando la decisión en política confluye con la geografía, nace la geopolítica. Es la “ciencia geográfica del Estado”. Desde un abordaje comparado, se puedan sacar experiencias de cómo fue utilizada por los diversos Estados a lo largo de la historia, a nivel mundial, regional y nacional pudiendo obtener conclusiones y experiencias para su aplicación futura. La geopolítica, como disciplina “no neutral”, reflexiona sobre las acciones del Estado a través de sus políticas públicas formuladas o previstas en clave de estrategia que relaciona significativamente el espacio y los poderes nacionales, regionales y transnacionales. Las condiciones geográficas (espacio y posición) influyen la política, la estrategia y relaciones exteriores de un Estado. La construcción de una geopolítica latinoamericana debe ser entendida como una orientación cooperativa y unificadora en la forma de integración y la práctica de la política exterior.

Desde una reflexión más profunda sobre la naturaleza dinámica y cambiante de la geopolítica, conocer las categorías, que desde el punto de vista epistémico definen el concepto, moldeadas por su tiempo político y socio- económico, las disputas teóricas nunca fueron, y nunca podrían ser, postulaciones de verdades, ideológicamente neutrales o científicamente objetivas del espacio que tenían la intención de analizar; en la geopolítica son parciales y las consecuencias, políticas.

Toda geopolítica es inevitablemente selectiva, sujeta a las variaciones en el espacio, en el tiempo, a los intereses políticos y económicos. Como resultado de un juego de poder “asimétrico” y un enfrentamiento de culturas que generan una “cultura de resistencia” germen de conflictos, la disidencia política disruptiva, alineada en la necesidad de construir una “geopolítica crítica de América Latina y Argentina” en el mundo. La geopolítica periférica genera la necesidad de pensar nuevos paradigmas que definan una “geopolítica de la periferia latinoamericana” con ideas, conceptos e hipótesis originales de acuerdo con nuestra historia, inserción y pensamiento en el mundo. Las nuevas estrategias de dependencia y de explotación, en conjunto con una renovada visión de los territorios, permiten analizar la situación de América Latina y de Argentina en particular, con referencia a la madre naturaleza con sus bienes y la posición de nuestras Islas Malvinas, del Atlántico Sur y Antártida en el mapa mundial.

El estudio de la geopolítica tiene hoy una renovada importancia, debido a los cambios que se están operando en el sistema- mundo. La recomposición del poder mundial, el renovado valor de las estrategias políticas relacionadas con los recursos naturales y las nuevas formas de imperialismo dotan a esta asignatura electiva de fundamental importancia.

5- Contabilidad financiera en las organizaciones turísticas (FCECON). Docente a cargo: Torregiani.

Día y horario de cursado: Martes y jueves 13 a 15 hs.

Objetivos de la contabilidad financiera. Los estados contables. Situación patrimonial: los activos, pasivos, el patrimonio neto. Evolución patrimonial: transacciones con los propietarios, el resultado del período, variaciones meramente cualitativas. Reconocimiento, medición y exposición contable: cuestiones generales y particulares. Análisis e interpretación de los estados contables.

6- Régimen tributario y laboral de empresas turísticas (FCECON). Días y horarios de cursado:

Comisión 1: Martes y jueves 11 a 13 hs. (M. Regonat) / Comisión 2: Martes y jueves 19 a 21 hs. (C. Matich).

Actividad financiera del Estado. Principios de la tributación. La imposición en relación con las actividades empresarias: impuesto a la renta, imposición al consumo, imposición al patrimonio. La administración fiscal. Contrato de trabajo. Concepto. Relación de trabajo. Concepto. Sujetos del Contrato y de la relación. Modalidades y duración del Contrato de Trabajo. Legislación Argentina.